

porque el pueblo quiere la república, pero no la república impía é incrédula; quiere la libertad, pero no esa libertad nefanda que combate sin tregua á su religión. Que no se llamen liberales, que no se llamen amantes de la libertad, porque es una irrisión y una burla cubrirse con este nombre para cometer tales iniquidades. Abran, pues, los ojos todos los católicos, prepárense á luchar sin descanso contra los nuevos partidarios de Marat y Robespierre que no quieren permitir que á la sombra de la bandera nacional vivamos quieta y pacíficamente con nuestras instituciones religiosas. ¿Y es ésta la libertad que nos pregonan, y ésta la tolerancia que tanto decantan, y éste el progreso y la civilización de que tanto hablan?

Si esta es libertad, dígalo ese descaro inaudito con que se quiere negar á unas respetables señoras hasta el derecho de vivir como les place; dígalo esa ansia de dispersarlas, ese regocijo que les causa su angustia y aflicción. Si hay verdadera tolerancia, dígalo ese deseo ardiente de derribar y aniquilar nuestros institutos, ese celo infatigable de ponernos restricciones, y de dar leyes opresivas. Si hay amor á la civilización y al progreso, díganlo esos discursos indecentes y chocarreros que se escucharon en la tribuna del Congreso Nacional y que tuvieron por objeto insultar, sin consideración á su sexo, á las señoras que forman parte del instituto de S. Vicente, díganlo esas disposiciones que nos quieren hacer retrogradar á los tiempos de Calígula y Nerón, de Enrique VIII é Isabel de Inglaterra.

No las Hermanas de la Caridad sufrirán las consecuencias de esta disposición arbitraria é injusta:

ellas tienen la virtud bastante para recibir sin quejarse este golpe terrible que les llena de amargura el corazón; mas los enfermos, los pobres, los huérfanos, las familias cristianas, ¿cómo echarán de menos á estas santas mujeres que les servían con fidelidad y abnegación! Los enfermos á quienes trataban con cariño, á quienes consolaban dulcemente, á quienes sufrían con rostro apacible y tranquilo, ¿dónde encontrarán ya quien los asista con tanta ternura? ¿dónde se encontrarán esas mujeres animosas que dejan las dulzuras del hogar doméstico, los placeres de la sociedad y las ternezas de sus parientes para ir á servir á los pobres de los hospitales, no por interés, no por codicia, sino sólo por caridad, por amor á Dios y á sus semejantes? ¿Dónde encontrarán las pobres viudas y las madres un lugar seguro á donde puedan dejar á sus hijos mientras dura su trabajo diario? Donde encontrará el pueblo amigas solícitas que se ocupen con tanto afán de sus necesidades de cuerpo y alma? ¿dónde se encontrarán ejemplos tan heroicos de virtudes cristianas y oraciones tan fervientes por el bien general?

Sin embargo, y á pesar de todas estas consideraciones, las Hermanas de la Caridad saldrán de la República porque así les place á nuestros tiranos, que por más que hablen de razón, de libertad, de tolerancia y civilización, son en la práctica los más enemigos de oír razones, los más inclinados al despotismo, los más intolerantes, los destructores más encarnizados de los principios civilizadores, y las rémoras más dificultosas para el progreso de la humanidad.

## La Expulsión de las Hermanas de la Caridad.

### II.

Queridos lectores: Creo que vosotros, amais á las instituciones católicas como yo las amo, con toda la ternura y el ardor del corazón, con el cariño que se tiene á la vieja casa donde moraron nuestros padres y se meció nuestra cuna; con la misma simpatía que se siente por el pedazo de tierra donde nacimos, por el sol que nos alumbra; por las playas de nuestra patria. Eso, y mucho más, creo que sentimos por la religión católica, apostólica, romana, ligada indisolublemente con los más sagrados recuerdos que conservamos en nuestra mente. Por eso tomamos participio con inefable interés en sus alegrías y en sus penas; por eso el golpe salvaje que hirió á las beneméritas Hermanas de la Caridad, hijas queridas del catolicismo, que vivían tranquilas y dichosas en el regazo de la ilustre iglesia mejicana y bajo la sombra de nuestro pabellón nacional, ha resonado triste y dolorosamente en nuestro corazón y ha desgarrado cruelmente nuestra alma.

Si hubierais presenciado, mis buenos lectores, las angustiosas y conmovedoras escenas que tuvieron lugar en los momentos lastimosos de la partida, en los momentos en que dejaban las playas yucatecas y se despedían de nuestra capital y de nuestro cielo, esas Hermanas de la Caridad que ya amaban á Yucatán como á su nueva patria! ¡Cómo se despedazarían esos corazones sensibles al pensar que iban

á separarse, quizás para siempre, de sus enfermos, de sus educandas, de sus hijas de María, de sus niñitos, de sus pobres, á quienes amaban con entrañas de madre, como aman todas esas almas grandes que han inmolado todas las miserables pasiones terrenales en aras del amor de Dios! Oh! sí: ellas, santas mujeres, llenas de resignación y paciencia, debieron, sin embargo, sufrir amargamente; sus corazones debieron crujir de dolor porque el pobre corazón humano no siempre puede prescindir de amar las cosas que le rodean y en medio de las cuales vive; y ellas amaban á Yucatán y deseaban derramar en su preciosísimo suelo el bien á manos llenas.

¡Oh lectores, llorad! Sí, llorad: corran libremente vuestras lágrimas porque las Hermanas de la Caridad, las protectoras de los pobres y desvalidos han partido; hijas de María, hermanas de cuyo dolor fuí testigo, llorad, porque han partido vuestras amables maestras, aquellas que cultivaron en vuestras almas las blancas azucenas de la pureza y los lirios fragantísimos de la castidad; enfermos privados de hogar y de lecho que acudís en vuestras dolencias al asilo de la pública caridad, llorad, porque han partido vuestros ángeles protectores, los que mitigaban vuestros sufrimientos con abnegado cariño; mujeres humildes y sencillas que recibíais la instrucción dominical, llorad; llorad también vosotros, niños inocentes que ya no escucharéis la voz cariñosa y tierna de Sor Magdalena, aquella que enjugaba vuestras lágrimas, que dirigía vuestros juegos infantiles y sembraba en vuestras almas las primeras semillas del bien. No maldigáis á los autores de nuestra desgracia, no; compadecedlos y rogad

por ellos. Sufrid y orad; orad al Sagrado Corazón de Jesús, para que pronto, muy pronto las hijas de S. Vicente vuelvan á respirar las brisas frescas y purísimas de Yucatán.

Los que sufren, se consuelan con los recuerdos: permitidme, pues, amables lectores que con la tristeza en el corazón os refiera sencillamente, como en familia, la partida de nuestras queridas Hermanas de la Caridad. Los conmovedores episodios que presencié merecen ciertamente no mi pluma miserable de escritor de provincia, sino la de un poeta lleno de inspiración y ternura que os pintase á lo vivo lo que vieron mis ojos y sintió mi corazón.

A la media noche del jueves 14 del presente, (1) las hermanas oraban silenciosamente, prosternadas ante el tabernáculo de su capilla particular, esperando como Nuestro Señor la hora suprema del sacrificio, porque lo es en verdad, y muy grande, abandonar lo que se ama y salir de un país á quien se tiene predilección, obligadas por la revolución cobarde é impía que no quiere sufrir que se difunda la religión de Jesucristo. Por fin, llegó la tristísima hora, y una amiga fiel y adicta, una amiga como aquellas que alaba la misma Sagrada Escritura, les dice: «Hijas mías, ya es hora de partir.» Todas se levantan, se despiden sollozando, y dicen el último adiós á aquella casa que había sido testigo de sus santas alegrías, de sus castas delicias, de su incesante trabajo, de sus aspiraciones hácia ese Dios que es su sólo pensamiento, su único desecho, el único premio que esperan de sus ásperas labores.

(1) El 14 de Enero de 1875.

Veinte y dos carruajes las esperaban á ellas y á sus amigos y amigas que quisieron tener el desolador consuelo de acompañarlas hasta las orillas del mar: así les manifestaban su eterna gratitud por los innumerables bienes que esparcieron en Mérida durante su corta permanencia. Una pobre mujer del pueblo no quiso quedarse atrás en sus demostraciones de cariño: en pié cerca de la puerta del Colegio, lloraba y se despedía á gritos, llamando á las hermanas por sus nombres. A grito herido repetía unas palabras sencillas y tiernas, como son todas aquellas con que las pobres gentes manifiestan sus sentimientos. Tanto movieron nuestro corazón que se nos grabaron en la memoria.

Ya las hermanas se van:  
Ninguna queja tenemos:  
Con el manto de la Virgen  
Nosotros las cubriremos.

¿Qué muestra más preciosa de afecto que estas palabras salidas de lo íntimo del alma? Bien dice Fernán Caballero que el pueblo es poeta por el instinto de su corazón. La pobre mujer tornaba luego á sus quejas y lamentos, y dirigiéndose á Sor Vicenta le decía: «¿Te vas, Sor Vicenta?» Y cuando me lleven borracha al hospital, qué brazos me tendrán?—¡Ay! mucha razón tenía la infeliz. Los autores de esa ley impía que expulsa á las hermanas tienen dinero y medios copiosos de ser asistidos en sus enfermedades; más el pueblo, el pobre pueblo, ¿á dónde buscará quien le cuide con tanta abnegación?

A las cinco y media de la mañana llegamos á

Progreso: todos oímos misa: las hermanas todas recibieron á Nuestro Señor: era menester ir á buscar en el corazón de Jesús el valor y fortaleza que necesitaban para desasirse con calma y tranquilidad de los brazos de sus amigos: era preciso ir á encontrar resignación para beber hasta las heces el caliz terrible de la tribulación.

El vapor estaba anclado en el puerto y debía aprovecharse la mañana para el embarque. A las ocho y media, pues, estábamos en el muelle junto al cual esperaba la canoa que debía separar de nosotros á las hijas de San Vicente para llevarlas á bordo del bajel que las había de transportar lejos de nuestra tierra. ¡Oh momento triste y angustioso! Las hermanas bajaron los peldaños, hollaron por última vez el polvo de la tierra yucateca, y se entregaron á las olas. Un suave movimiento de la canoa anunció que era llegado el instante de la separación. ¿Quién será capaz de reproducir los sentimientos que se reflejaban en aquellos ojos fijos y adoloridos, en aquellos semblantes transfigurados por el dolor? Un trémulo y ahogado gemido se escapó de los pechos, nuestros corazones oprimidos querían volar tras aquellas benditas hermanas, nuestros ojos preñados de lágrimas permanecían fijos en aquellas siervas de Dios sentadas en la embarcación, agobiadas por el abatimiento; pero resignadas y tranquilas. Nos descubrimos la cabeza respetuosamente, y saludamos con cariño á aquellas viajeras que las salvajes pasiones revolucionarias expulsaban de nuestra querida patria.

Sor Teresa, superiora del Colegio de Niñas, esa mujer superior dotada de exquisito talento y tacto

para la educación, esa maestra inteligente que formaba á las doncellas cristianas que más tarde serían la gloria de sus familias, reclinada sobre el borde de la embarcación, agitaba su blanco pañuelo y no apartaba un instante sus ojos de sus hijas, de sus discípulas, pedazos de su corazón, que sentía vivamente abandonar. Repentinamente, y como inspirada por la Virgen María, estrella de los mares, arrebatada por el entusiasmo religioso, delicia y alegría la más pura que puede hallarse sobre la tierra, exclama transportada de fervor: ¿«Por qué no hemos de cantar el *Ave maris stella*?» Y todas las hermanas que no lloraban ni estaban fatigadas con el mareo, entonaron tierna y dulcemente, ese himno precioso, rico en poesía é inspiración. ¡Oír á unas débiles mujeres perseguidas, cantando *Ave maris stella*.» «Dios te salve estrella del mar» en medio de las olas que azotan el débil esquife que las conduce, viendo en toda su magnificencia la inmensidad de los cielos que se despliega sobre sus cabezas, y mirando alejarse velozmente la tierra que les sirviera de morada, he allí un espectáculo poético, tierno, dulce, conmovedor, capaz de quebrantar hasta los corazones más duros que una roca; he allí un cuadro bellísimo en que la naturaleza humana se ostenta en toda su alta sublimidad y excelencia, cuadro cuyos encantos nobles y puros estremecen á toda alma dotada de sentimientos delicados!

Así partieron de Yucatán las Hermanas de la Caridad, acompañadas de nuestra gratitud, de nuestro amor, de nuestra adhesión. Nuestros suspiros, mensajeros del corazón, las seguirán hasta el lugar de su destino. Dios las proteja, Dios las consuele,

Dios les dé la corona preciosa que merecen por su caridad y por su martirio.

Y nosotros, los católicos yucatecos á quienes la tiranía masónica y libre pensadora nos arrebató nuestras libertades religiosas; ¿nos conformaremos con nuestra suerte? ¿nos resolveremos á no volverlas á ver entre nosotros? No, y mil veces no. Trabajemos y oremos, y las Hermanas volverán; sí, volverán, porque Dios no puede desoir las súplicas de sus hijos. Dirijámonos al Sagrado Corazón de Jesús, con confianza y ardor, y para el efecto, proponemos desde luego á todos los católicos yucatecos hacer en comunidad todos los primeros viernes de cada mes una comunión, con el exclusivo objeto de pedir la pronta vuelta de las Hermanas de la Caridad al suelo querido de la patria. Y con esto combatiremos también á los libre-pensadores, porque á éstos se combate oponiendo á cada una de sus negaciones una afirmación: ¿y qué afirmación más elocuente que la práctica de la confesión y de la comunión, esos sacramentos que ellos tanto aborrecen? Así, pues, trabajo, actividad y oración, he allí la norma de todo católico en estos tiempos de persecución.

### La Colonización.

Agosto 6 de 1875.

Baten palmas algunos, llenos de regocijo, porque se ha facultado al ejecutivo de la Unión á emplear hasta la cantidad de \$250,000 en fomentar la colonización: para nosotros, es éste un punto que

da motivo para reflexionar si haya utilidad positiva en esta medida con que se grava al tesoro público.

Se trata de que el gobierno de la Nación ejerza una acción directa é inmediata para atraer colonos ó emigrados de otros países.

De dos maneras puede atraerse la emigración: directamente por medio de agentes especiales, ó por empresas protegidas y subvencionadas que ponen en juego diversas clases de medios para convidar á los extranjeros que buscan una nueva patria donde vengán á establecerse, y á poblar un país que por su extensión y por otras causas está todavía deshabitado.

Se consigue indirectamente concediendo franquicias, privilegios, tierras, instrumentos de labranza, y más que todo ofreciendo seguridad, paz, tranquilidad y confianza en las promesas del Gobierno.

Se comprende á primera vista el motivo que da origen á que se proyecte fomentar artificialmente la emigración en México. Si la ley que lo dispone no fuese, como tantas otras, letra muerta con cuyo aparato se quiere hacer creer en la prosperidad del país, podríamos pensar que no habiéndose conseguido por medios indirectos, se ocurre á este otro directo de ir á buscar emigrados, que aunque ciertamente puede tener una eficacia actual é inmediata, ofrece pocas probabilidades de contribuir al bien social.

Las empresas ó agentes encargados de este objeto recojen sin discreción gentes sin laboriosidad ni otras virtudes sociales, que vienen á fomentar la holgazanería con su ejemplo: como el asunto es procurar cumplir el contrato con el Gobierno, no puede haber escrupulosidad en la elección de colonos, y por lo comun se traería la hez del pueblo de otros

países que importaría consigo sus hábitos viciosos, viniendo á aumentar el empuje de este torrente de inmoralidad que cada día se extiende é invade á la sociedad mexicana. Además, semejante sistema presenta campo vasto para la defraudación y derroche del tesoro de la Nación: con grandes gastos y sacrificios, apénas se conseguiría establecer algunos centenares de colonos, si es que no fracasasen completamente los experimentos que se hiciesen.

En Yucatán ya tenemos una lección que nos puede ilustrar suficientemente sobre la utilidad que puede tener invertir el tesoro público en la colonización, mediante la acción directa del Gobierno. Durante la época del imperio se ensayó este sistema, y con grandes costos se trajeron algunos centenares de colonos alemanes que fueron establecidos á la falda de la sierra del Sur. ¿Qué fué de los tales colonos? ¿qué beneficio resultó al país? Luchando con las dificultades del clima, de la diversidad de idioma y de costumbres, llevaron una vida raquí-tica y mezquina, y al fin perecieron en su mayor parte sin dejar siquiera huella alguna de su mansión en este país.

No sucede así cuando indirectamente se estimula la emigración, dejando su desarrollo á la naturaleza misma de las cosas. Entonces los emigrados que vienen á establecerse voluntaria y espontáneamente son atraídos por los beneficios reales y positivos que tienen su mejor garantía en el crédito de un Gobierno bien establecido, en leyes observadas fielmente, en compromisos guardados con escrupulosidad: ellos mismos forman sus cálculos, y vienen provistos de la laboriosidad necesaria para

que su establecimiento en su nueva patria tenga la duración que para su utilidad propia se requiere.

Débese, pues, principiar por ofrecer garantías de estabilidad, de paz, de seguridad y observancia de las leyes, para ofrecer atractivos á los emigrados, y sin necesidad de gastar sumas, que mejor podrían emplearse, ellos mismos vendrán, y naturalmente se dirigirá á nuestras costas una parte de los que ahora acuden á las costas norte-americanas.

Pero cuando el país está cada día sufriendo conmociones políticas y religiosas á que dan pábulo y ocasión leyes imprudentes rechazadas por el sentimiento nacional, cuando los ciudadanos católicos sufren la más terrible opresión en sus creencias, cuando se expulsa á sabios é ilustres sacerdotes extranjeros con el denigrante calificativo de perniciosos únicamente por ser propagadores celosos de la ciencia y de la virtud, cuando se expulsa á más de quinientas señoras porque practican la caridad ¿qué deseo puede caber á los ciudadanos de otras naciones, de venir á establecerse á un pueblo que con tamaños atentados de sus gobernantes ve destruída su reputación y fama?

Precisamente los individuos más afectos á emigrar son los irlandeses y los españoles, en los cuales la viveza de la fe iguala al fervor de la piedad: ¿cómo puede esperarse que se decidan á venir á un país donde su religión está declarada fuera de la ley, en que la religión del Estado es la incredulidad?

Si se quiere, pues, que la emigración acuda en abundancia á nuestras playas, no se necesita gastar el dinero de la Nación en ir á buscar emigrantes á los países extranjeros; basta que en los consejos de

nuestros gobiernos se dejen escuchar las lecciones de la prudencia y del buen juicio político, las inspiraciones de la justicia que produzcan la moderación, el discernimiento en los hombres públicos, la equidad en las leyes, la moderación y el respeto á los principios, y, en último resultado, la paz, la tranquilidad, la armonía entre los ciudadanos, y por último el goce de todas las garantías individuales y sociales. Mientras éstas no existan, en vano se trabaja por colonizar: los hombres laboriosos y honrados desdeñarán venir á nuestro suelo; y si á fuerza de dinero se consiguiese traer algunos colonos, probablemente serán gente de poco valer que aumentarían con sus vicios los males que sufrimos.

Los fondos públicos que hubiesen de gastarse en este objeto tendrían mejor empleo si se destinasen á otras obras más apremiantes y necesarias que el aumento de la población. Esta siempre crece: de tal manera que si circunstancias accidentales no se oponen, su abundancia se convierte en peligro social: produce la plaga del pauperismo que tan serios temores causa á muchas naciones. La población se propaga en proporción geométrica, en tanto que los medios de existencia sólo se producen en proporción aritmética, y el resultado de tal desequilibrio es la falta de alimentos para una gran parte de individuos, cuando la población es muy numerosa; y este es otro motivo, á nuestro juicio, muy grave para no empeñarse en hacer crecer la población con medios artificiales, como lo son sin duda el invertir en ello grandes capitales.

Decíamos que en otros objetos más necesarios pudieran emplearse, y es la verdad. Concretándo-

nos á Yucatán, ¿quién podrá negar que antes de pensar en colonizar es primero y principal concluir con las hordas de bárbaros que asuelan las fronteras? Tal cuestión debiera ocupar preferentemente la atención de nuestros gobernantes de toda categoría: (1) indudablemente que todos los habitantes del Estado preferirían ver gastada una parte de las rentas públicas en esta obra de conservación social, que no ver llegar á nuestras playas unos cuantos emigrados recogidos á duras penas con ofrecimientos, y tal vez con engaños, y que sólo vendrían á aumentar nuestra miseria social.

### **Las elecciones de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.**

Abril 20 de 1875.

En este año debe hacerse la renovación de los diputados y la elección de senadores para el Congreso de la Unión. Puede decirse que desde el restablecimiento de la república, la mayoría de la población del estado no ha tomado parte en la elección de los que han representado á Yucatán. Los ciudadanos que mayor participio debieran tener en ella, porque representan intereses intelectuales, morales y materiales de la mayor importancia, han perma-

(1) La conveniencia de esta medida que apuntábamos en 1875, ha sido sabiamente comprendida por nuestro actual Presidente, quien lleno de celo por el bienestar del país, se ocupa en estos momentos en llevar á cabo la obra bienhechora de sujetar y reducir á los indios bárbaros de la costa oriental, haciéndose así acreedor á las alabanzas y á la gratitud de los yucatecos.

neccido completamente abstraídos é indiferentes, y con razón se puede decir que los diputados electos en estos últimos tiempos no tanto representan á la poblacion de Yucatán, cuanto á los gobiernos por cuyo poder adquirieron sus credenciales. La representación verdadera de los intereses del pueblo yucateco no ha existido.

Trayendo á la memoria todo esto, no hemos dejado de pensar si sería conveniente que todas las personas de rectas intenciones y buena voluntad abandonasen esa indiferencia con que se ven los actos electorales, y entrasen de lleno con ánimo y energía, con franqueza y sinceridad, en la senda de usar y hacer respetar el derecho de sufragio garantizado por la constitución, por más que el actual gobierno, como los demás que le han precedido, se muestre determinado á hacer elecciones oficiales.

Desde hace mucho tiempo, en Yucatán sólo se conocen dos maneras de hacer elecciones: ó con la violencia, á garrotazos y puñaladas como se dice vulgarmente, ó con la presión oficial del gobierno; es decir, ó con la fuerza bruta de las pasiones políticas, ó con la fuerza bruta y despótica de las bayonetas del poder. Entre estos dos procedimientos deshonorosos para el que se vale de ellos, hay otro que no deshonraría á los que se empeñasen en seguirlo, y es el de proponerse observar y hacer observar con los medios legales la pureza, exactitud y verdad en los escrutinios electorales en que hasta el presente ha jugado como principal medio el crimen de la falsedad más ó menos descarada.

Ha cundido de tal suerte el desaliento y la falta de fe en la práctica del sufragio público, que la

mayor parte de nuestros lectores se reirán y aun verán con lástima esta indicación, pensando que semejante tarea es imposible, y que en todo caso siempre ha de triunfar la voluntad del poder armado con la fuerza militar. A esto responderemos anticipadamente que la fuerza moral que da el valor civil que con constancia y firmeza, al mismo tiempo que con prudencia y circunspección, reivindica sus derechos políticos, llega á conseguir tanto poder que se hace respetar hasta de los que hacen profesión de menospreciar y hollar lo más respetable: contestaremos, que nada es imposible á un núcleo de hombres unidos y decididos á hacer respetar con constancia la leyes electorales; á un grupo de hombres que no tanto desearan triunfar en determinada ocasión sino usar de su derecho de sufragio, haciéndole respetar por cuantos medios les otorguen las leyes y la constitución; que no se desanimasen por la derrota, y que en toda su vida se propusiesen cumplir con el deber de tomar parte en los negocios públicos y de introducir en el país el respeto al sufragio.

¿Se calcula el resultado que al cabo del tiempo tendrían los trabajos sin cesar continuados de este grupo de hombres que tomasen á pechos cumplir escrupulosamente los deberes del ciudadano, como cumplen las obligaciones del padre de familia y del cristiano? Pocos al principio, engrosarían su número con los años; y despreciados primero, llegarían por fin á ser respetados y contados en la balanza política. Concretando, supóngase que en cada ciudad, en cada pueblo, en cada aldea se pusiesen de acuerdo algunos hombres buenos que no ambicionan destinos públicos, que no buscan en la política el medio